

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO,
LA COORDINACIÓN EJECUTIVA ACADÉMICA
Y EL ENLACE DE EDUCACIÓN CONTINUA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA**

**Convocan al
DIPLOMADO SEMIPRESENCIAL
PATRIMONIOS DOCUMENTALES: HERRAMIENTAS PARA SU GESTIÓN Y
CONSERVACIÓN**

FINALIDAD: Este diplomado pretende introducir, actualizar y profundizar los conocimientos teóricos y prácticos en torno a la actividad archivística —esto es, administrar, organizar, conservar, difundir y divulgar documentos de archivo—, de aquellas personas responsables del manejo y resguardo de documentos, así como de personas interesadas en la salvaguarda de acervos particulares. Para ello, la planta docente está integrada por especialistas de la Universidad Autónoma de Querétaro, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

HORAS TOTALES: 129 hrs. (81 horas sincrónicas y 48 horas asincrónicas)

FECHA DE INICIO: 20 de octubre de 2026

FECHA DE ÚLTIMA SESIÓN: 18 de febrero de 2027

SESIONES POR SEMANA: 2 sesiones

HORAS DE TRABAJO SEMANAL: 10 hrs. (6 horas sincrónicas y 4 horas asincrónicas)

HORARIO DE LAS SESIONES SINCRÓNICAS: martes y jueves, de 17:00 a 20:00 hrs.



- Sábado 21 noviembre de 2026 y sábado 20 de febrero de 2027, el público interesado en titularse por este programa llevará a cabo de manera presencial dos talleres en un horario de 09:00 a 12:00 hrs en el Campus Centro Histórico, Facultad de Filosofía, UAQ

SEDE (S): Plataforma Zoom y Campus Centro Histórico, Facultad de Filosofía, UAQ.

DIRIGIDO A:

- Comunidad universitaria UAQ
- Estudiantes y egresadxs de los programas educativos de la FFi
- Personas especializadas en archivos y acervos documentales
- Personal responsable de la documentación en organizaciones públicas o privadas

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Cupo mínimo 12 y máximo 20 participantes.

RESPONSABLE DEL DIPLOMADO: Mtra. Patricia Maribel Mandujano Luna, Mtra. María Cristina Quintanar Miranda, Ethnohist. Ricardo Jarillo Hernández, Lcda. Yesica Guadalupe Martínez Jiménez y Lcda. María Fernanda García Miranda.

MODALIDAD: La modalidad del diplomado es Semipresencial

- Para el **público en general** todas las sesiones son en modalidad virtual.
- Para el **público interesado como opción de titulación** será requisito asistencia y participación en dos talleres, que corresponden a los módulos:
 - *El archivo de trámite y su importancia en la gestión documental* (21 nov 2026)
 - *Manejo y conservación de archivos.* (20 feb 27)

PERFIL DE LAS PERSONAS EGRESADAS Y CAMPO DE ACCIÓN:

Las personas egresadas del diplomado tendrán las competencias necesarias para el tratamiento integral de la documentación, es decir procesos de producción, organización, acceso, manejo, consulta, valoración documental, conservación, difusión e investigación, conforme a los requerimientos de la ley en materia archivística. Lxs profesionistas contarán con la formación para integrar, administrar y gestionar acervos y archivos. De igual forma, adquirirán habilidades para el desarrollar de estrategias enfocadas en el resguardo y conservación de colecciones documentales.



COSTOS:

PÚBLICO EN GENERAL (pago único): \$10,200.00 MXN (Diez mil doscientos pesos mexicanos) que deberán cubrirse antes del 22 de octubre 2026

Pago en tres parcialidades:

Primer pago: \$3,400.00 MXN (Tres mil cuatrocientos pesos mexicanos) que deberán cubrirse antes del 22 de octubre 2026.

Segundo pago: \$3,400.00 MXN (Tres mil cuatrocientos pesos mexicanos) que deberán cubrirse antes del 23 de noviembre 2026

Tercer pago: \$3,400.00 MXN (Tres mil cuatrocientos pesos mexicanos) que deberán cubrirse antes del 20 de enero 2026.

COMUNIDAD UAQ (ESTUDIANTES EN ACTIVO DE LICENCIATURAS O POSGRADOS, DOCENTES Y TRABAJADORES UAQ) (pago único): \$7,200.00 MXN (Siete mil doscientos pesos mexicanos) que deberán cubrirse antes del 22 de octubre 2026.

Pago en dos parcialidades:

Primer pago: \$3,600.00 MXN (Tres mil seiscientos pesos mexicanos) que deberán cubrirse antes del 22 de noviembre 2026

Segundo pago: \$3,600.00 MXN (Tres mil seiscientos pesos mexicanos) que deberán cubrirse antes del 23 de noviembre 2026

Nota: Este programa requiere un cupo mínimo para garantizar su apertura. El pago puede cubrirse en una sola emisión, en tres y dos parcialidades, una vez confirmado el cupo mínimo que garantiza la apertura del programa se generan y envían los recibos de pago en bancos a las personas inscritas.

INTRODUCCIÓN Y ORIGEN DEL PROYECTO: Los acervos documentales (escritos, sonoros, fotográficos, audiovisuales) de naturaleza pública o privada son instituciones generadoras, custodias del patrimonio documental. En esta medida son depositarios de información de diferentes temporalidades, escenarios y contextos culturales. Además de su importancia histórica, también se les ha revalorado desde criterios sociales y jurídicos. Actualmente, se reconoce que los acervos documentales pueden coadyuvar a la conformación de memorias locales y al derecho de acceso a la información pública.



Sin embargo, pese a la legislación y al reconocimiento de la relevancia que detentan los acervos documentales, en general se mantienen múltiples deficiencias sobre su administración, resguardo y mantenimiento. Este tipo de instancias se ven afectadas por errores y omisiones que van desde la integración de los acervos, pasando por su manejo, resguardo, disposición para su consulta, hasta su divulgación. Pese a las múltiples causalidades de la problemática expuesta, ésta puede ser resarcida mediante la profesionalización de personas para identificar, evaluar, planear y ejecutar proyectos cuyo propósito sea la salvaguarda del patrimonio documental.

Expuesto lo anterior, la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Filosofía (UAQ-FFi) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en un ejercicio de colaboración interinstitucional, y en cumplimiento de sus responsabilidades educativas —formación académica de calidad, formación ciudadana y responsabilidad social—, así como la protección del patrimonio cultural —que se incluye el patrimonio documental— integran y ofertan al público interesado este diplomado.

Dicho programa de educación continua se alinea con el Modelo Educativo Universitario. Este plantea la formación universitaria a partir de principios y valores institucionales. Desde su eje filosófico (MEU, 2023, p. 11-15) se retoman elementos, particularmente el enfoque humanista, al colocar al estudiante como eje central del proceso; en la formación integral, al favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes; y en el compromiso social, al promover aprendizajes que puedan ser aplicados y pertinentes en su contexto.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la formación integral y la profesionalización en materia archivística de personas responsables del manejo y resguardo de documentos, así como de personas interesadas en la salvaguarda de acervos particulares. Además, coadyuvar a la preservación de la memoria.

A través del desarrollo de competencias y del diálogo con especialistas, las y los asistentes podrán adquirir y fortalecer conocimientos teóricos y prácticos sobre gestión documental y administración de archivos.

CONTENIDOS:

Conferencia magistral de apertura, impartida por el Dr. Juan Ricardo Jiménez Gómez.

- *Los acervos de la memoria. La formación del Archivo Histórico de Querétaro: un dilatado proceso de ordenamiento institucional.*



Módulo I. Archivos y acervos documentales, su naturaleza y gestión.

- Introducción a los archivos: su importancia histórica, social y política.
- Fundamentos jurídicos para la administración de archivos y la gestión documental.
- Introducción a la Archivística, proceso archivístico y herramientas técnicas.
- El archivo de trámite y su importancia en la gestión documental.
- Valoración y descripción documental.
- Infraestructura y equipamiento de espacios archivísticos.

Módulo II. Archivos en la administración pública y privada.

- Gestión documental y administración de archivos municipales.
- Introducción a los archivos particulares, privados y restringidos.

Módulo III. Archivos audiovisuales.

- Patrimonio fotográfico: de la memoria histórica al archivo digital.
- Archivos sonoros.
- Archivo Guadalupe Sánchez Sosa: Conservación, preservación y divulgación de la memoria fílmica de México.

Módulo IV. Manejo y conservación de archivos.

- Técnicas de conservación documental, enfocadas a archivos históricos.

Módulo V. Difusión en la archivística

- La investigación documental, el storytelling y el mal de archivo, contextos de descubrimiento, justificación y difusión del saber histórico

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA:

- Aprendizaje, U. (2017). *Mobiliario de los acervos*. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, UNAM.
https://repositorio-uapa.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/2226/mod_resource/content/1/uapa-mobiliario-acervos/index.html



- Archivo General de la Nación. (2021). Código de ética institucional del archivo general de la nación. <https://agn.gob.do/transparencia/phocadownload/CEP/codigoeticaAGN/Cdigo%20de%20tica%20del%20AGN%20F.pdf>
- Archivo General de la Nación. (2022). ABC de Términos Archivísticos. AGN. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/869168/ABC_terminos_archivisticos.pdf
- Archivo General de la Nación México. (27 de enero de 2023). *Elaboración de guarda de primer nivel* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SfNLLsKBSYA&t=7s>
- Archivo General de la Nación México. (02 de marzo de 2024). *Correcta manipulación en la sala B* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=1dun6tN9jzk&t=3s>
- Argerich, I., García, A., González, J., Herráez, J., Hidalgo, P., Prous, S., Pardo, I., Sánchez, A., Sanz, M., Serrano, J. y Valentín, N. (2010). *Conservación preventiva y plan de gestión de riesgos de desastres en archivos y bibliotecas*. Ministerio de cultura. <https://www.bibliopos.es/conservacion-preventiva-y-plan-de-gestion-de-desastres-en-archivos-y-bibliotecas/>
- Argerich, I., Gutiérrez, A. y Rodríguez, B. (2013). Conservación de materiales fotográficos en la Fototeca del Patrimonio Histórico del IPCE: criterios de actuación y metodología aplicada. *Patrimonio Cultural de España*, (7), 177-190. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4932297>
- Bárcenas, R. (2002). Contexto de descubrimiento y justificación: un problema filosófico en la investigación científica. *Acta Universitaria*, 12(2), pp. 48-579. <https://www.redalyc.org/pdf/416/41600206.pdf>
- Bobette, B. (2021). *Storytelling: Cómo contar tu historia para que el mundo quiera escucharla*. KOAN.
- Cappa, C. y Celestino, G. (2023). Imaginando pequeños archivos audiovisuales. *La otra cosecha*, (6), 82-86. https://www.academia.edu/115168794/Imaginando_Peque%C3%B1os_Archivos_Audiovisuales
- Cook, T. (2001). Archival Science and Postmodernism: New Formulations for Old Concepts. *Archival Science* 1(1), 3-24. [10.1007/BF02435636](https://doi.org/10.1007/BF02435636)
- Cruz, J. (1996). *Manual de Archivística*. Ediciones Pirámide. <https://es.slideshare.net/slideshow/manual-de-archivistica-cruz-mundetpdf/254436686>
- Cruz, J. (2012). *Archivística. Gestión de documentos y administración de archivos*. Alianza Editorial. <https://www.artxibo.euskadi.eus/serbitzuak/-/argitalpen/>
- Csillag, I. (2000). *Conservación de fotografía patrimonial*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro Nacional de Conservación y Restauración. <https://www.iber museos.org/recursos/documentos/conservacion-de-fotografia-patrimonial/>
- Chávez Y. y Pérez H. (2013). Gestión documental, Gestión de información y Gestión de conocimiento: nociones e interrelaciones. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, (8-9), pp. 222-227. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5704452>
- Del Río, I. (1975). *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. <https://epocacolonial1historia.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/11/archivos-franciscanos-en-mc3a9xico.pdf>
- Eslava, F. (coord.). (2023). *Los surcos de la memoria: máquinas parlantes y grabaciones comerciales en el México porfiriano*. Secretaría de Cultura, Fonoteca Nacional; Facultad de Música, Universidad Nacional Autónoma de México. <https://share.google/6ccfXchZOpbEYrk7B>



- Foster, H. (2016). El impulso de archivo. *Revista de la Catedra. Teoría de la historia*, (3), 102-125. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57224>
- Gallego, O. y López, P. (1989). *Introducción a la Archivística*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz. <https://www.artxibo.euskadi.eus/serbitzuak/-/argitalpen/>
- Guerrero, P. (2011). *El sonido como vestigio cultural: importancia de la conservación y rescate de la memoria sonora: la Fonoteca Nacional*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional de la UNAM. <https://ru.dgb.unam.mx/items/619a4b2c-8c3e-445e-97bd-86bf01a5a285>
- Giraldo, M. (2009). Archivística: fundamentación teórica y tradición formativa. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 32(1), 31-45. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-09762009000100003
- Giraldo, M. (2017). Archivos, derechos humanos y memoria colectiva. Una revisión de la literatura académica internacional. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(2), 125-144. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/article/view/325442>
- Gómez, A., Magdaleno M. y Rodríguez J. (2017). *La importancia de los archivos históricos como garantes de la memoria y el acceso a la información*. INAI. <https://inicio.inai.org.mx/PublicacionesComiteEditorial/Importancia%20archivos.pdf>
- Gómez, L. (1975). *Archivos franciscanos en México*. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Heredia, A. (1991). *Archivística General. Teoría y práctica*. Diputación Provincial de Sevilla. https://www.academia.edu/110761005/ARCHIV%C3%ADSTICA_GENERAL_TEOR%C3%ADA_Y_PRACTICA
- Heredia, T., Fuentes, B. y Becerra, P. (2015). *Guía práctica para el rescate de documentos en papel dañados por el agua*. Universidad Nacional de Córdoba. <https://archive.org/details/GuiaPracticaParaElRescateDeDocumentosEnPapelDanadosPorElAgua/page/n11/mode/2up>
- Hernández, C. (2007) Conservación y fotografía en la actualidad. En P. Hernández, C. Hernández y L. Dávila (coords.), *De la teoría a la práctica. La preservación del patrimonio fotográfico. Memorias de trabajo del grupo conservadores de fotografías*, (pp. 44-52). Publicaciones Digitales ENCRyM. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/digitales/article/view/4633>
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Archivo General de la Nación e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. (2019). *Ley General de Archivos Comentada*. <https://www.uaem.mx/sites/default/files/dir-gestion-archivo/LGAComentada.pdf>
- Islas, M. (2003). *La Archivística en México*. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- International Association of Sound and Audiovisual Archives Comité Técnico. (2015). *Manejo y almacenamiento de soportes de audio y de video (IASA-TC 05)*. Fonoteca Nacional, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ley General de Archivos. 15 de junio del 2018. Diario Oficial de la Federación. México. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGA.pdf>
- Liu, H. (2021). Principales deterioros en el estado de conservación de los archivos fotográficos. *El Pájaro De Benín*, (4), 38-47. https://revistascientificas.us.es/index.php/pajaro_benin/article/view/18987
- Mastroleo, I. (2011). La evaluación de la investigación científica en las sociedades democráticas: Kitcher, Rawls y el enfoque de las verdades científicas significativas. *Revista Redbioética/UNESCO*, 2(4), pp. 43- 60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3989538>
- Mazín, O. (1999). *Archivo del Cabildo catedral metropolitano de México*, 2 vols. El Colegio de Michoacán y Condumex.



- Medina, L. (1966). *Archivos y bibliotecas eclesiásticos. Normas para su ordenamiento y conservación*. Editorial JUS.
- Monroy, I. (2013). *Una reflexión archivística e histórica sobre el concepto de patrimonio documental en México*. [Tesis de doctorado, Universidad Internacional de Andalucía]. Repositorio de la Universidad Internacional de Andalucía. <https://dspace.unia.es/entities/publication/f28af402-c673-4026-ad7c-f9fb50015f49>
- Navarro F. (Coord.). (2022). *Diccionario de Archivos*. AGN, INAI. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/6663-diccionario-de-archivos-coleccion-inai>
- Newhall, B. (2002). *Historia de la fotografía*. Editorial Gustavo Gili, S. A.
- Odor Chavez, A., Garay Fernández de Villegas, M., Ortiz, J. P., y D'Rugama Villa, P. (2013). *Recomendaciones generales para el diseño y construcción de archivos*. Archivo General de la Nación.
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. (2002). *Memoria del Mundo: Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125637_spa
- Quintos M., Zarate C. y Guzmán, J. (2022). ABC de términos archivísticos. AGN. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/869168/ABC_terminos_archivisticos.pdf
- Valencia, B. y Carreón D. (2013). Conservación preventiva de material fotográfico: un acercamiento a los lineamientos para exhibición y resguardo en almacén. *Gaceta De Museos*, (56), 40-43. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/gacetamuseos/article/view/996>
- Ramírez M., Sánchez A., Birrichaga D., Beltrán L. (2011) El devenir histórico de la cultura archivística. *Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, (24), pp. 39- 68. <https://www.redalyc.org/pdf/2630/263030843003.pdf>
- Ramírez, J. (2016) *Metodología para la organización de Sistemas Institucionales de Archivos*. INAI, AGN. https://inicio.inai.org.mx/Publicaciones/Cuaderno1_Final.pdf
- Ramírez, J. (2016) *Producción e integración de la información archivística: manejo de la correspondencia y desempeño del control de gestión*. INAI, AGN. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/14/6713/1.pdf>
- Rivas, E., et. al. (1985). *Catálogo de la Colección Fondo reservado de la Biblioteca Manuel Orozco y Berra*. INAH.
- Ramos, L. y Bosch, M. (Edits.). (1997). *Del Archivo secreto Vaticano, La iglesia y el Estado Mexicano en el siglo XIX*. UNAM, SRE.
- Ruiz, T. y Rico, V. (coords.). (2004). *Cine y archivo: de la difusión de su preservación a la defensa de su apropiación*. UNAM.
- Rubio, P. (1987). *Archivo de la Santa metropolitana y patriarcal iglesia catedral de Sevilla*. Inventario general, Madrid, Fundación Ramón Areces.
- Russell, C. (2018). *Archiveology. Walter Benjamin and Archival Film Practices*. Duke University Press.
- Salazar, M. (2018). *La conservación en un archivo sonoro*. Secretaría de Cultura; Fonoteca Nacional. https://ibermemoria.org/wp-content/uploads/2021/03/La-Conservacio%CC%81n-en-un-Archivo-Sonoro-Digital_compressed.pdf
- Secretaría de Economía. (2018). *NMX-R-100-SCFI-2018, Acervos documentales- Lineamientos para su preservación*. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/7643/seeco13_C/seeco13_C.html
- Velázquez, M. (1981). *Documentos para la historia de México en colecciones austriacas*. Instituto de Estudios y Documentos Históricos.



- Vergara, J. (2005). Conservación preventiva en archivos y bibliotecas. En J. Vergara, *Conservación y restauración de material cultural en archivos y bibliotecas*, (pp. 141-154). Biblioteca Valenciana. <https://archive.org/details/vergara-j.-conservacion-y-restauracion-de-material-cultural-en-archivos-y-bibliotecas-ocr-2005/page/n5/mode/2up>
- Wschebor, I. (2018). Los archivos filmicos en la larga duración Recorrido y recuperación de películas en nitrato de celulosa producidas en Uruguay. *Vivomatografías. Revista de estudios sobre precine y cine silente en Latinoamérica*, (4), 249-269. <https://www.vivomatografias.com/index.php/vmfs/article/view/207>

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: El Diplomado en Archivos es un proceso formativo, académico e integral orientado hacia el desarrollo de competencias para la clasificación, conservación, salvaguarda y resguardo de acervos documentales.

Esta metodología se fundamenta en un enfoque constructivista y por competencias, en el cual las personas estudiantes son reconocidas como sujetas activas en la construcción de su aprendizaje, integrando conocimientos, habilidades y actitudes mediante su aplicación en contextos reales. En ese sentido, el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla mediante la interacción entre estudiantes y su contexto social, favoreciendo la co-construcción de saberes y la aplicación de conocimientos en contextos reales.

Para ello, se integran estrategias metodológicas como el aula invertida, el estudio de casos, la resolución de problemas, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos y el trabajo colaborativo, las cuales permiten vincular los contenidos con situaciones reales del ámbito archivístico.

DINÁMICA DE LAS SESIONES Y FUNCIONES DE LXS DOCENTE:

Bajo la guía del personal docente, se promoverán las siguientes actividades centrales, tanto individuales como colaborativas:

- Análisis y resolución de casos vinculados con la archivística.
- Participación oral activa en clase.
- Desarrollo de ejercicios prácticos para la aplicación de conocimientos.
- Análisis y discusión de lecturas.
- Elaboración de organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadros sinópticos) para la síntesis de la información.
- Revisión y análisis de materiales audiovisuales y gráficos (videos, infografías, diagramas, etc.).



Para el desarrollo del diplomado el personal docente podrá recurrir a diversas técnicas de enseñanza, tales como la explicación oral, preguntas guía y detonadoras, lluvia de ideas, debate, mesa redonda, investigación dirigida, lectura comentada y el uso de organizadores gráficos, entre otras.
Dentro de este marco general se respetará la libertad de cátedra de cada docente.

QUÉ INCLUYE:

129 hrs. Totales de trabajo, 81 sincrónicas grupales / 48 asincrónicas individuales con asesoría del/a docente.
Por parte de docentes: Facilitación de los temas, moderación de las sesiones sincrónicas, revisión de trabajos parciales y final, envío de lecturas, seguimiento académico a estudiantes.
Por parte del Enlace de Educación Continua: envío de programa, seguimiento administrativo a participantes y atención a docentes, elaboración de diploma al finalizar el programa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Público en general

- 40 % Elaboración de tareas
- 20 % Participación activa
- 40% Evaluaciones parciales

Aspirantes a titularse por el diplomado

- 10 % Elaboración de tareas
- 10 % Participación activa
- 10 % Evaluaciones parciales
- 10 % Asistencia a las clases prácticas presenciales
- 60 % Presentación de un trabajo final (cuadro de clasificación archivística; ensayo académico que refleje los conocimientos aprendidos durante uno o varios módulos; proyecto de conservación de acervos documentales). *Las especificaciones del trabajo final se comunicarán de manera oportuna a las personas interesadas.



REQUISITOS DE PERMANENCIA:

- Participación proactiva
- Entrega de trabajos estipulados por coordinación académica
- Pagos puntuales y entrega de comprobantes de los mismos

REQUISITOS PARA DERECHO A EVALUACIÓN, ENTREGA DEL DIPLOMA Y DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN: Acorde al reglamento universitario, las personas participantes de este programa deberán contar con el 80% de asistencia para poder tener derecho a evaluación y obtener el diploma, así como tener cubierto el pago total del mismo.

En el caso de que **la persona aspire a titularse** por este diplomado deberá cumplir con el 90% de asistencia, además de obtener una calificación final igual o mayor a ocho punto cero.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

- Debe realizarse **el preregistro y solicitud de recibo ANTES del inicio de clases al teléfono: 442 192 1200 ext. 5806 o al correo del Enlace de Educación Continua: educacioncontinua.ffi@uaq.mx** para llevar con más precisión el estimado de inscripciones necesario para poder garantizar, la apertura del programa.
- Las personas deberán entregar previo al inicio del programa:
 1. Carta de exposición de motivos dirigida a la coordinación del diplomado señalando, ¿cuál es su interés por cursar el diplomado?, en los casos de ser opción a titulación debe señalarse programa del cual se egresa, año de egreso, expediente, así como notificar si se encuentra inscrita para el semestre en curso
 2. Breve reseña curricular
 3. Fotografía, blanco y negro o color tamaño infantil
- **El pago se realiza en el BANCO o por transferencia bancaria** (Banorte, Bancomer, Santander, Scotiabank, HSBC) **antes de la fecha límite** indicada en el recibo, que usualmente es una o dos semanas después de la fecha de inicio del programa. Es responsabilidad de la, le, el estudiante notificar al Enlace de Educación Continua en caso de cualquier dificultad para la realización del pago, de esta manera se evitará el cobro de recargos.



- Es responsabilidad de la, le, el estudiante **enviar copia del recibo pagado** al Enlace de Educación Continua para completar el proceso de inscripción, para de esta manera evitar el cobro de recargos.

COORDINACIÓN ACADÉMICA:

Mtra. Patricia Maribel Mandujano Luna, Mtra. María Cristina Quintanar Miranda, Etnohist. Ricardo Jarillo Hernández, Antrop. Yesica Guadalupe Martínez Jiménez e Hist. María Fernanda García Miranda

Patricia Maribel Mandujano Luna. Desde 2022 es responsable del Enlace Acervo Histórico Fondo del Tesoro (AHFT), en la Facultad de Filosofía- UAQ. Historiadora, cuenta con posgrados en conservación del patrimonio histórico cultural. Coordinadora y docente del Diplomado de Clasificación de Acervos y Archivos Históricos (INAH- UAQ). Ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales enfocados a la Conservación y Divulgación del patrimonio histórico cultural. Coautora y coordinadora de publicaciones enfocadas a la difusión de patrimonio documental resguardado por la UAQ.

María Cristina Quintanar Miranda. Estudió la Licenciatura en Etnohistoria en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Maestría en Estudios Históricos en la Universidad Autónoma de Querétaro. Entre 1996 y 2000 trabajó en el Centro INAH- Oaxaca en el proyecto *Etnografía de las Regiones Indígenas de México*, haciendo investigación en la región mazateca. En 2013 recibió mención honorífica en los premios INAH por su tesis de maestría, *Pames, otomíes y españoles en el Iztacchimecapan: época prehispánica y principios del a época novohispana*, misma que la hizo acreedora al primer lugar del Premio Alejandrina en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades, otorgado por la UAQ en 2014. Ha publicado artículos científicos y de divulgación con temas etnohistóricos de Oaxaca y Querétaro.

De 2010 a la fecha, se ha desempeñado como docente en la Universidad Autónoma de Querétaro. En dicha institución, entre 2016 y 2024 fue titular de la *Coordinación de Identidad e Interculturalidad* desde donde realizó proyectos de investigación y de gestión sobre la diversidad cultural. Actualmente está a cargo del Laboratorio *Centro de Estudios Interculturales y Vinculación* de la Facultad de Filosofía y realiza estudios en el Doctorado de Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad.



Ricardo Jarillo Hernández. Etnohistoriador por la Escuela Nacional de Antropología e Historia del INAH. Es profesor investigador de tiempo completo del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Querétaro, con los proyectos de investigación *Población india y afrodescendiente en Querétaro. Periodo novohispano y siglo XIX y Rescate de archivos históricos y etnohistóricos en Querétaro*. Sus investigaciones se han desarrollado desde la historia demográfica y la vida cotidiana. Entre sus publicaciones están los artículos "La población india de San Juan del Río en la época virreinal", "Mulatos en Querétaro en el siglo XVIII. Esbozo demográfico a partir de un padrón parroquial", "Sociedad y acontecer cotidiano en Querétaro (1870-1875)" y "El entorno cotidiano en la ciudad de Querétaro (1913-1917)". Es coautor del libro *¡A precios módicos! Salud, abasto y ámbito doméstico en la prensa queretana (1880-1914)* publicado por la Universidad Autónoma de Querétaro y la Dirección Estatal de Archivos del Estado de Querétaro. Fue docente en la licenciatura de Historia de la facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro donde impartió las materias México Prehispánico y Taller de Archivos.

Yesica Guadalupe Martínez Jiménez. Licenciada en Antropología por la Universidad Autónoma de Querétaro. Asimismo, cuenta con actualización profesional en la gestión de archivos. Actualmente es colaboradora en el Centro de Estudios Interculturales y Vinculación adscrito a la Facultad de Filosofía de la UAQ, en donde desarrolla proyectos de vinculación y de investigación participativa sobre diversidad cultural en Querétaro. Sus líneas de investigación se centran en temas sobre territorio, identidad, vida cotidiana y memoria. Además, contribuye en la gestión y ejecución de diplomados.

María Fernanda García Miranda. Licenciada en Historia, con área de especialidad en Enseñanza, por la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro. Actualmente es colaboradora en el Centro de Estudios Interculturales y Vinculación de la Facultad de Filosofía de la UAQ, participando en la planeación y ejecución de actividades y proyectos que promueven el reconocimiento de la diversidad cultural. Además, es docente de nivel preparatoria y universidad en el Instituto Universitario del Centro de México (EDUCEM). Sus líneas de investigación son patrimonio histórico, archivos fotográficos, enseñanza de la historia y conciencia histórica.



RESUMEN CURRICULAR DE LXS DOCENTES PARTICIPANTES:

José Adrián Macías Rodríguez. Licenciado en Bibliotecología e Información por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Maestro en Educación por la Universidad Interamericana para el Desarrollo y candidato a Doctor en Educación Multimodal por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Es especialista en archivística y gestión documental en la UAQ en donde se desempeña como coordinador del Archivo Institucional.

Agustín Ángel Cruz Otero. Licenciado en Derecho y Maestro en Derecho Procesal Constitucional. Desde 2013 a la fecha se desempeña como encargado de Servicios Documentales en la Casa de los Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Querétaro. Concretamente en las áreas de archivo de concentración, histórico y actualización e investigación jurisprudencial y legislación estatal.

Fernanda Moreno Arreguín- Licenciada en Restauración de Bienes Muebles, con 10 años de trayectoria laboral, ha enfocado su experiencia profesional en la salvaguarda de libros, papel y documentos. Actualmente es la Coordinadora en el área de Conservación y Restauración Documental de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la Información en la Universidad Autónoma de Querétaro; además, desde 2021 funge como asesora de Conservación en el Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas.

Francisco Fernando Eslava Estrada. Maestro en Estudios Históricos por la UAQ. Estudió en el Conservatorio Nacional de Música. Ha dado recitales en el Palacio de Bellas Artes, el Museo Nacional de Arte y otros centros artísticos y culturales. Ha trabajado en la curaduría sonora de exposiciones realizadas en el Museo del Estanquillo, el Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato y el Museo Nacional de Culturas Populares. Es co-conductor de "*Dicen que por las noches*", programa radiofónico de investigación musical producido por el Instituto Mexicano de la Radio. Desde el 2019 es investigador del catálogo de música popular de la Fonoteca Nacional.

Guillermina Ramírez Montes. Licenciada en Historia por la Universidad Iberoamericana. Maestra y doctora en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México. Jubilada del Instituto de Investigaciones Estéticas. Recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz que otorga la UNAM a "académicas



sobresalientes". Autora de varios libros y artículos de arte virreinal, especialmente de Querétaro, catálogos y antologías de documentos de arte de distintos archivos del país y del extranjero.

Juan Carlos Valdez Marín. Director del Sistema Nacional de Fototecas-Fototeca Nacional del INAH, México. Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Es fotógrafo y posee un diplomado en Antropología Visual. Ha asesorado a más de un centenar de archivos fotográficos nacionales y extranjeros, y participado como conferencista en coloquios y encuentros fotográficos internacionales. Es profesor invitado de diversas universidades en Iberoamérica.

Liliana Cabrera Morales- Licenciada en Historia y Maestra en Estudios Históricos por la Universidad Autónoma de Querétaro. Los temas de investigación que realiza se enfocan en la historia contemporánea de los cuales cuenta con algunos artículos publicados. En su trayectoria profesional se ha enfocado en la docencia y en la participación en diversos proyectos para el rescate de acervos documentales, por lo cual, se ha especializado en el Archivo de Trámite y el tratamiento de la documentación vigente. Actualmente labora en la Universidad Autónoma de Querétaro como responsable del archivo de la Facultad de Filosofía de esta casa universitaria.

Raúl Vázquez Cerda. Licenciado en Historia con línea terminal en Enseñanza de la Historia por la Facultad de Filosofía de la UAQ. Se desempeña como parte del equipo del enlace de Archivo de Trámite en la Facultad de Filosofía. Cuenta con experiencia previa en organización de archivos históricos. Se ha actualizado en procesos técnicos archivísticos mediante cursos del AGN y la UAQ. Como docente, ha sido titular en nivel medio superior, instructor de cursos e impartido talleres sobre historia, cultura y archivística. Sus líneas de investigación incluyen la enseñanza de la historia, el desarrollo de la conciencia histórica y el pensamiento histórico mediante el uso de recursos didácticos que abordan música, arte y problemas socialmente relevantes. Ha participado en publicaciones, ponencias y proyectos culturales.

Samuel Lagunas Cerda. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Filosofía, ha impartido cursos sobre historia de la animación en México y en América Latina. Participó como invitado en el Foro de Animación Latinoamericana en memoria de Juan Padrón, realizado en el marco del Festival Internacional de Cine Latinoamericano en La Habana, Cuba, en 2023. En 2024 es responsable del proyecto *Archivo Guadalupe Sánchez Sosa: la otra historia de la animación mexicana*, el cual recibió el apoyo de FOCINE 2024.



**INFORMES E INSCRIPCIONES:
ENLACE DE EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE FILOSOFÍA - UAQ**

16 de septiembre No. 57 (Patio Barroco)
Centro Histórico, Querétaro, Qro. C.P. 76000
Tel. (442) 192-12-00 ext. 5806

WhatsApp: 446 426 3704

Correo-e: educacioncontinua.ffi@uaq.mx

Fb: <https://www.facebook.com/educacion.continuafiluqa/>

Ig: https://www.instagram.com/educacioncontinua_ffi/

DADA A CONOCER EL 21 DE AGOSTO DE 2026

**ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. JOSÉ GUADALUPE GOMÉZ SOTO
SECRETARIO ACADÉMICO**

